Bozo



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

En español: Bozal, Embozo

[*sustantivo masculino*]

1- Dispositivo que, colgado y sujeto de la cabeza, se pone en la boca a las bestias de labor y de carga para que no dañen los sembrados (bozal).

2- Parte superior de la sábana que dobla sobre las mantas y toca el rostro (embozo).

• Ponle el bozo al mulo, qu'este joío lo que jade es comelse el sembrao en vez de tiral del cautivadol.

• Esta sábana nô me gusta na porque tie mu poquino bozo y quea mu fea.

Campos semánticos: Ganadería Objetos de casa Utensilios Utensilios de animales Utensilios de ganadería Utensilios del burro Utensilios del caballo

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

En la primera acepción **bozo** es en peraleo lo que en castellano se denomina **bozal**. Ambas provienen del latín **bucceus** (*de la boca*), por ser esta la parte donde se les colocaba a las caballerías para evitar que se comieran lo sembrado mientras faenaban.

En cuanto a la segunda acepción es una aféresis (pérdida de uno o varios sonidos) del estándar **embozo**, con igual significado. La etimología es la misma que en la primera acepción ya que deriva de **bozo**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com